

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL DE BOGOTA
E S T A D O 038
FECHA DE PUBLICACION: (26) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Reg	Radicacion	CLARSE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION ANOTACION	FECHA DE AUTO
1	11001333400620220019700	NULIDAD RESTABLECIMEINTO DERECHO Y DE	HECTOR DAVID MELO LEQUIZAMON	BOGOTA D.C -SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO INADMITE DEMANDA	25/05/2023
2	11001333400620220021000	NULIDAD RESTABLECIMEINTO DERECHO Y DE	GIMAR HERNANDO YEPES DIAZ	CONSEJO NACIONAL DE TECNICOS ELECTRICISTAS CONTE	AUTO REMITE POR COMPETENCIA	25/05/2023
3	11001333400620220021300	NULIDAD RESTABLECIMEINTO DERECHO Y DE	ENEL COLOMBIA SA ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA	25/05/2023
4	11001333400620230000300	CONCILIACION PREJUDICIAL EN MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE	FABIO ALBERTO YATE ZAMORA	BOGOTA D.C - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO	25/05/2023

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA - HOY A LAS OCHO (8:00 AM) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00 PM) DE LA TARDE



El presente Estado se fija en un lugar publico de la Secretaria del Despacho Judicial Hoy 26/05/2023 Siendo las 8:00 A.M.
Se desfija hoy 26/05/2023 a las 5:00 P.M.

CARLOS ANDRES SALAS VELANDIA
SECRETARIO